

Expte.: 2018.0.004

Dña. Emiliana Pérez García, Secretaria de la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Infanta Leonor del Servicio Madrileño de Salud, respecto al procedimiento abierto mediante criterio precio, convocado para la adjudicación del contrato de servicio titulado: **“SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE, DESTRUCCIÓN DE PAPEL Y DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR Y CENTROS ADSCRITOS”**

CERTIFICA: Que con fecha 3 de abril de 2018, se procede a la apertura de las ofertas económicas de los licitadores admitidos, apreciándose que ALBA SERVICIOS VERDES, S.L, NIF B78487899 en su oferta económica incluye valores anormales o desproporcionados, según los criterios establecidos en el artículo 85.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Lo que pone en su conocimiento para que, en cumplimiento de lo que establece el artículo 152. apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y a efectos de que, en el plazo de 10 días hábiles, justifique la valoración de su oferta económica y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado

Asimismo se advierte que la falta de contestación a la solicitud de información o el reconocimiento por su parte de que la proposición adolece de error o inconsistencia que la haga inviable, tendrán la consideración de retirada de la proposición.

La documentación requerida deberá presentarse en el Registro del Hospital Infanta Leonor, sito en la calle Gran Vía del Este, 80, planta baja 28031 Madrid, dirigido al Servicio de Contratación.

Secretaria de la Mesa de Contratación



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0981443646004313218119**